

LICITACIÓN PUBLICA LOCAL NO. AD/CC/012-A/2023
 "ADQUISICIÓN DE EDIFICACION DE ESTRUCTURA-CUBIERTA PARA TERRAZA COMEDOR"
 CON PARTICIPACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ANEXO 1

0009125

PROPUESTA TECNICA

1) OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN

Adquisición de edificación de estructura-cubierta de terraza comedor en Oficinas generales, por el Área de Servicios Generales de este Sistema DIF Zapopan.

2) CANTIDADES Y CARACTERISTICAS

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD
1	SERVICIO DE EDIFICACIÓN DE ESTRUCTURA-CUBIERTA PARA TERRAZA COMEDOR, CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES: 1. CIMENTACION ✓ 2. ESTRUCTURA DE EDIFICACIÓN METALICA ✓ 3. ESTRUCTURA-TECHO A BASE DE 2 CUBIERTAS, UNA INFERIOR DE PLAFON-PERGOLAS PLASTIMADERA Y LA SUPERIOR EN CUBIERTA DE POLICARBONATO CELULAR DE 30MM, TODO SEGÚN ESPECIFICACIONES DE DISEÑO ANEXO EN PLANOS; DOMICILIO AV. LAURELES 1151, COLONIA FOVISSSTE, TERMNADO PINTURA COLOR SEGÚN A ESPECIFICAR. INCLUYE: a) Estudios de mecánica de suelos del sitio ✓ b) Calculo estructural del proyecto ✓ c) Proyecto estructural final ✓ d) Memoria de cálculo del ing. Responsable, copia de cedula profesional y registro de perito en la dirección de obras públicas de Zapopan ✓ e) No modificar el diseño arquitectónico proporcionado ✓ f) Respetar las secciones de la estructura de columnas, trabes, vigas y elementos visibles para respetar la armonía del diseño, sin embargo, los calibres pueden apegarse al resultado de los calculo estructural, lo anterior salvo si la sección es mayor en el cálculo se aplicará este último en la edificación. g) Se ejecutará el trabajo según especificaciones del proyecto estructural final resultante. h) Se consideran costos de posibles modificaciones diseño por arbolado y ducteria subterránea. i) Fianza de garantía por cumplimiento de contrato y vicios ocultos. j) Terminado en color según diseño incluido	1 SERVICIO



0009126

3) GARANTIA

La garantía de los trabajos una vez terminados será de un año respaldada por la fianza de vicios ocultos

4) ENTREGA DEL SERVICIO

La entrega se revisará por parte del Arq. Felipe de Jesús García Andrade, responsable del Área Requirente.

5) VIGENCIA DE COTIZACIÓN

A partir de la notificación del fallo y hasta que la terminación del suministro e instalación.

6) TIEMPOS DE ENTREGA

La fabricación e instalación de la cocineta se realizará en un periodo no mayor a 90 días naturales posteriores a la notificación del fallo.

7) CONDICIONES DE PAGO

Se requiere anticipo del 50% de monto total del contrato.

El monto restante del contrato se cobrará una vez concluidas las partidas de esta propuesta y con entrega satisfactoria al área requirente.

ATENTAMENTE



**INGENIERIA Y CONSTRUCCION DUCIS S.A. DE C.V.
ING. JOSHUA CAMARENA GUZMÁN
REPRESENTANTE LEGAL**